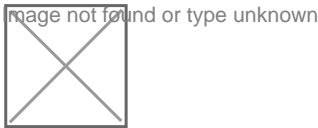


Senado mexicano aprueba que se haga consulta popular para enjuiciar por corrupción a cinco expresidentes



Senado mexicano aprueba consulta popular para enjuiciar a expresidentes por corrupción.

México, 8 oct (RHC) El Senado de México aprobó la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de una consulta popular para enjuiciar a cinco expresidentes.

El Pleno de la Cámara Alta avaló por 65 a 49 votos y una abstención, el dictamen que permite a los jueces del máximo tribunal de justicia enjuiciar a los exmandatarios Enrique Peña Nieto (2012-2018), Felipe Calderón (2006-2012), Vicente Fox (2000-2006), Ernesto Zedillo (1994-2000), y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), todos del período neoliberal y vinculados a procesos de corrupción.

La iniciativa aprobada detalla que los mexicanos podrán dar su opinión sobre "las acciones para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos", la cual se llevará a cabo el domingo 1 de agosto de 2021.

Tras el visto bueno del Senado, la propuesta pasará a la Cámara de Diputados en la cual se espera que sea aprobada por la mayoría del partido Morena y aliados, para que el Instituto Nacional Electoral comience la organización de la consulta popular.

El coordinador de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal, propuso que la consulta se realice el día de la elección intermedia el 6 de junio de 2021 y no el primer domingo de agosto del mismo año.

López Obrador había planteado una consulta popular para que los ciudadanos se pronunciaran en favor o en contra de que los cinco expresidentes que lo antecedieron fueran indagados y, eventualmente, sancionados por posibles delitos, a raíz de las revelaciones de corrupción del exdirector de Petróleos Mexicanos Emilio Lozoya, quien enfrenta actualmente a la justicia por dos casos de presuntos sobornos, uno de ellos correspondiente a la trama de la contratista Odebrecht.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/236195-senado-mexicano-aprueba-que-se-haga-consulta-popular-para-enjuiciar-por-corrupcion-a-cinco-expresidentes>



Radio Habana Cuba